



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/002477-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Luis Briones Martínez, relativa a diversas cuestiones sobre determinados restos del yacimiento de Atapuerca.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002395 a PE/002495.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Virginia Jiménez Campano y Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Con fecha 17 de noviembre de 2015, la Consejera de Cultura y Turismo nos remite contestación a la petición de documentación en la que se solicitaba copia del inventario actual de fósiles, restos y/o "piezas procedentes de las excavaciones realizadas en el yacimiento de Atapuerca (Burgos), depositadas en el departamento de Paleontología de la Universidad Complutense de Madrid, con indicación del yacimiento y año de la excavación".

Con independencia de que, en lugar de la copia de un inventario, lo que se ha facilitado es un "Plan de entrega de los materiales arqueopaleontológicos de los yacimientos de la Cueva mayor de la Sierra de Atapuerca: Sima de los Huesos, Galería de las Estatuas y Portalón", que lleva fecha de 3 de marzo de 2015, no obstante, de la lectura de este "Plan de Entrega" se desprenden algunos interrogantes referentes a la fragmentación que presentan los restos humanos y los largos procesos de reconstrucción.



En virtud de ello se pregunta:

- **Relación de los restos que han podido ser completados desde que se lleva excavando en la Sima de los Huesos de Atapuerca (Burgos).**

- **Relación de restos completados que ya han sido depositados en el Museo de Burgos o en el Museo de la Evolución Humana (MEH), con indicación de su denominación y fecha.**

- **Teniendo en cuenta que el Plan de Entrega alude a la entrega de miles de fósiles de carnívoros a entregar en 2015 (año finalizado) y que en el MEH no hay almacenes ni personal que permita conservar en condiciones óptimas todos los materiales arqueopaleontológicos, ¿dónde y cómo se tiene previsto realizar los depósitos? ¿Acaso en el CENIEH?**

Valladolid, 6 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,  
Virginia Jiménez Campano y  
Luis Briones Martínez